

EDICTO

Nº Edicto: 13442

Carátula: ORTIZ AGUILERA, JULIO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00209-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6198

Texto del edicto:

"ORTIZ AGUILERA, JULIO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00209-C-2023

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°21, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Martín Darío Wischel por subrogancia legal, sito en calle Avda. Gral.Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO ORTIZ AGUILERA, DNI 92.834.127 a presentarse en los autos "ORTIZ AGUILERA, JULIO ANTONIO S/ SUCESION INTESTADA (Expte N° VR-00209-C-2023)". Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES días. (Fdo.) Dra. Paola Santarelli. Jueza. Villa Regina, 30 de Junio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001310